

El Concepto de Poder en Economía

The concept of power in political economy

*Leonardo Favio Osorio Bohórquez**

Resumen

El concepto de poder ha sido ampliamente estudiado en ciencias sociales en las últimas décadas, especialmente en el campo de la política y la sociología. Tradicionalmente, el poder había sido entendido como una forma de imponer la voluntad dentro de una dicotomía mandar-obedecer, como lo planteó Weber (2014). Actualmente, por medio de los aportes de Foucault (1996), se ha entendido ahora el poder en una perspectiva reticular a través de un conjunto de relaciones entre múltiples actores sociales. Sin embargo, en el campo específico de la Economía política, el poder poco ha sido estudiado por economistas, y ha sido trabajado más en la perspectiva simplista de control y apropiación de la riqueza y los medios de producción con base en una perspectiva marxista. De esa manera este artículo tiene como objetivo explicar el concepto de poder en el marco de la Economía política, con una visión interdisciplinaria, sobre todo en el contexto de las actuales economías capitalistas. Fue utilizado el método analítico-sintético para la realización de la investigación por medio de una revisión bibliográfica. Se concluye que es necesario entender el poder en el campo de la Economía visto más allá de una perspectiva de confrontación y explotación entre ricos y pobres, sino como un conjunto de acuerdos, negociaciones, contratos y consensos entre múltiples sectores socioeconómicos y políticos, por medio de relaciones cambiantes y diversas dentro de una compleja trama de complejidades e intereses.

Palabras clave: poder, economía política, consensos, capitalismo, trama de relaciones.

Recibido: marzo 2017 **Aceptado:** abril 2017

* Licenciado en Educación. Mención: Historia. Summa Cum Laude. Magister Scientiarum en Historia de Venezuela. Ganador del premio de Historia Agustín Millares Carlos 2015. Cursante del Doctorado de Ciencias Humanas de la Universidad del Zulia. Co-investigador de la línea de investigación: "Ciudadanía y Democracia: Socialización y construcción del ciudadano actual". Maracaibo, Venezuela. Correo electrónico: leonardofavio87@gmail.com

Abstract

The concept of power has been extensively studied in the social sciences in recent decades, especially in the field of politics and sociology. Traditionally power had been understood as a way of imposing the will within a dichotomy of ordering-obeying as Weber (2014) put it. Nowadays, through the contributions of Foucault (1996), power has now been understood in a reticular perspective through a set of relations between multiple social actors. However, in the specific field of political economy, power has been little studied by economists, and more has been worked on in the simplistic perspective of control and appropriation of wealth and the means of production based on a Marxist perspective. In this way, this article aims to explain the concept of power within the framework of political economy, with an interdisciplinary vision, especially in the context of the current capitalist economies. The analytical-synthetic method is used to carry out the research through a bibliographic review. It is concluded that it is necessary to understand power in the field of economics, seen beyond a perspective of confrontation and exploitation between rich and poor, but as a set of agreements, negotiations, contracts and consensus among multiple socioeconomic and political sectors, through Of changing and diverse relationships within a complex web of complexities and interests.

Keywords: power, political economy, consensus, capitalism, relations.

Introducción

El tema del poder ha sido recurrente en las ciencias sociales de las últimas décadas. Actualmente, fue superada la visión meramente política de esa categoría para dar paso a un concepto mucho más amplio, capaz de explicar diferentes dinámicas sociales.

Es necesario que la economía esté en la capacidad de incorporar la categoría de poder dentro de sus marcos teóricos, más allá de supeditarlos simplemente como la obtención y acumulación de capital. El poder entendido como un conjunto de relaciones, como en su momento lo planteó Foucault (1996), permite explicar en gran parte la manera en como son efectuados los negocios en la actualidad.

Producto del papel creciente de los Estados en la economía desde el siglo XX con la influencia del paradigma keynesiano, los gobiernos han intervenido cada vez

Leonardo Osorio,

Telos Vol. 19, No. 3 (2017).391-407.

más en la asignación de privilegios y contratos al sector privado a nivel mundial. El éxito económico de las empresas ya no ha dependido solo de la calidad de sus productos o de la competitividad de sus precios, sino de sus vínculos políticos para hacer prosperar los negocios.

De esa forma se crean lazos de poder que traspasan las dinámicas nacionales. Con base a esas consideraciones, este trabajo tiene como objetivo explicar el concepto de poder en el marco de la economía política con una visión interdisciplinar, sobre todo en el contexto de las actuales economías capitalistas. Fue utilizado el método analítico-sintético para la realización de la investigación, por medio de una revisión bibliográfica que dé cuenta de cómo ha venido siendo estudiado el poder.

Las últimas tendencias analizan a dicha categoría desde una perspectiva reticular, por tanto, es indispensable plantear la necesidad de vincular la política y la economía, porque son dos dimensiones de la realidad que trabajan de forma articulada. No solo estudiar las relaciones entre las clases sociales como lo planteaba el marxismo, sino también determinar el papel de los actores políticos que otorgan privilegios.

De esa forma, es posible explicar mejor la relación entre Estado-economía-sociedad dentro de un enfoque interdisciplinario. Por eso hay que conectar siempre el escenario económico conjuntamente con la realidad política para entender el funcionamiento del poder:

La economía política intenta conectar el análisis económico con la práctica política para abordar los problemas relacionados con el desarrollo mediante el estudio de los procesos sociales institucionales de los grupos económicos y políticos y sus decisiones de elección, regulación y poder que influyen en la asignación de los recursos (Vargas, 2005).

Por medio del concepto de economía política, la política y la economía son analizables de forma articulada. Las complejas relaciones entre las instituciones, las actividades económicas y los contextos sociales deben articularse. El ejercicio del poder está basado en ese conjunto de articulaciones y relaciones.

Por esa razón, la separación tanto teórica como práctica que en su momento planteó el liberalismo económico clásico ya no es viable en el contexto de las economías actuales. Como expresa María Elena González Deluca, “debe haber una preocupación metodológica por entender los procesos socio-económicos como desarrollos vinculados a lo político, porque los negocios son también expresión de luchas de poder, o en sí mismos formas del poder” (González, 1991, p. 18).

Debido a esa realidad, es necesario construir una historia económica más vinculada al mundo de la política y los negocios. La Economía debe vincularse en mayor medida a las demás ciencias sociales y no pretender explicar los procesos productivos y comerciales únicamente por medio de metodologías econométricas.

Es necesario explorar nuevas vías de análisis para entender los conflictos en el contexto de las sociedades capitalistas actuales, el poder no necesariamente tiene una connotación eminentemente negativa de control y explotación social. Es importante superar esas visiones reduccionistas y maniqueas para abrir nuevos marcos de interpretación.

El concepto de poder en ciencias sociales

Este ha sido estudiado desde varias perspectivas teóricas y ha cobrado gran auge en la actualidad. Las visiones tradicionales lo entendían como una forma de autoridad (Weber, 2014), expresado en términos de mandar-obedecer, ejercido esencialmente por las instituciones de gobierno.

El Estado se adjudicaba el monopolio de la violencia que posibilitaba a su vez el ejercicio del poder político. Por tanto, el estudio de esta categoría fue reducido a su expresión política en el marco de la legalidad y legitimidad que permiten las funciones de gobierno. De esa manera, era entendido como una forma de control social ejercido por las instituciones gubernamentales.

Desde otra perspectiva también política, Hannah Arendt considera que el poder solo puede ser efectivo si incluye el consentimiento de los gobernados. Su sobrevivencia está estrechamente ligada al grado de adhesión e identificación que logre suscitar y mantener en la ciudadanía (Arendt, 1993).

En este caso, a diferencia de Weber, Arendt cuestiona los principios de aquél como forma de autoridad e imposición. Alguien puede sostenerse en el “poder” en la medida que recibe apoyo de los que están a su alrededor. Esos enfoques políticos vinculaban el estudio de dicha categoría a la acción del Estado.

Desde otra perspectiva, bajo una visión materialista y economicista, el marxismo empieza a entender el poder con un enfoque no únicamente político. Este era ejercido por la clase dominante a partir del control y manejo de los medios de producción.

El Estado surgía precisamente para proteger los intereses de la burguesía. Era la acumulación de capital lo que a su vez posibilitaba el control de la sociedad. Las

instituciones políticas estarían manejadas por los grupos dirigentes dueños de la riqueza.

El marxismo introdujo algunas novedades en la conceptualización de la categoría poder: “Cabe remarcar que Marx entendía que la burguesía accedía al poder mediante la economía, el proletariado debía hacerlo a través de la política” (Montbrun, 2010, p. 375). La toma de las instituciones políticas permitiría introducir las reformas en el campo de la economía y minimizar los conflictos de clase que eran el motor de la historia.

En ese caso, el Estado debía servir de instrumento de la revolución y también un medio de imposición del proletariado hacia la clase dominante. Por eso el marxismo entendía el poder asociado a la economía:

“El poder considerado como funcionalidad económica, se interpretaría a la luz de que el rol del poder consistiría en esencia, en mantener relaciones de producción y a la vez, constituir una dominación de clase que el desarrollo de las fuerzas productivas hace posible” (Ávila, 2006, p. 22).

Alejado un poco de esas visiones materialistas y simplificadoras, desde otras perspectivas teórico-epistemológicas se ha estudiado el significado y el funcionamiento del poder. Actualmente, desde las ciencias políticas con aportes de la Antropología y la Sociología, han sido planteados otros estudios a partir del análisis de los símbolos, como plantea Yolanda Salas:

El poder político no consiste exclusivamente en un conjunto de individuos que fundan y operan ciertas instituciones, que pregonan ideas y actúan en la esfera de lo público; también usan ellos un sistema de signos y emblemas para apelar y ganar simpatizantes para su causa, así como para hacer claramente visibles los principios que sustentan (Salas, 2003).

La simbología del poder ha sido otra forma de explicar cómo son utilizados ciertos referentes históricos con el fin de transmitir ciertas ideas e influir y cohesionar a la colectividad. Esta son estrategias utilizadas por políticos y otros líderes sociales.

Como expresa Van Dijk, quien estudia el poder desde la perspectiva de los discursos y las ideologías entendidas como sistemas de ideas y creencias, explica que la noción de este involucra sobre todo el concepto de control sobre dos instancias: los actos de las personas y la mente de las personas; es decir, hablar de poder es hablar de control. El control remite a la limitación de la libertad de acción de otros (Van Dijk, 2011).

El control de la mente de las personas a través de los discursos, ha sido otro medio más para ejercer la dominación. Por eso, como afirma Ligia Berbesí, el discurso es un instrumento de legitimación y justificación del poder (Berbesí, 2002). Los actores sociales también pueden reaccionar de distintas maneras, y pueden generarse discursos de contrapoder con el fin de cuestionar el orden establecido.

Por su parte, Foucault, uno de los autores más reconocidos y emblemáticos en la actualidad, argumenta que el poder circula y funciona en cadena, que forma redes y es ejercido mediante una organización reticular; que no está localizado aquí y allí, porque transita entre los individuos que son efecto del mismo, y a su vez, sus elementos constitutivos (Foucault, 1981).

Analizado desde esa perspectiva relacional, el poder no es ubicado dentro de una institución específica, ni de índole económica o política. Precisamente los estudios sociológicos, discursivos y políticos han sido enfocados con la intención de visibilizar las relaciones de poder. Como expresa Pierre Bourdieu, este siempre intenta ser invisible a los ojos de los demás para facilitar la dominación, y es responsabilidad de las ciencias sociales visibilizar sus formas de expresión y funcionamiento (Bourdieu, 1990).

Visto como forma de dominación, el poder a su vez implica ver las relaciones de resistencias y de contrapoder es decir, entre quienes lo ejercen y quienes se oponen a él (Foucault, 1981). Pero si bien es cierto que no existen relaciones de poder sin resistencia, tampoco puede funcionar sin acuerdos y consensos que posibilitan su ejercicio.

Por eso el poder no debe verse solamente de forma negativa como un ejercicio de control y dominación. Su ejercicio implica pactos, acuerdos, alianzas y vínculos para su funcionamiento, a su vez expresa desacuerdos, rupturas y conflictos. Las relaciones de poder nunca son estáticas, y son redefinidas en función de los contextos históricos y los intereses en juego.

En esta perspectiva podemos señalar que el ejercicio del poder no implica solo una fuerza o autoridad de índole negativo, sino que está inmerso en la sociedad produciendo saberes, privilegios y beneficios. Visto en una amplia dimensión social, no se puede reducir solamente al ámbito político económico.

El poder puede analizarse desde múltiples perspectivas de acuerdo al enfoque teórico, en este trabajo nos concentraremos en explicar el uso de este concepto en un sentido reticular en el marco de la Economía política, en el contexto de las economías capitalistas. Aunque se toman en cuenta los aportes de Foucault, lo

importante es no caer en el lugar común de criticar y condenar al capitalismo como un modelo excluyente y explotador.

El concepto de poder en Economía Política

La economía política liberal, en sus inicios no fue una teoría que explicara las relaciones de poder. El economicismo privó en la mayoría de sus enfoques, lo importante era identificar cuáles eran las circunstancias que permitían alcanzar la riqueza de las naciones. Los liberales no planteaban una lucha de clase, sino más bien la cooperación entre las mismas para efectuar los procesos productivos. La división del trabajo permitiría alcanzar el máximo desarrollo.

En el pensamiento de los economistas clásicos liberales, la preocupación estaba en poner un límite al poder del Estado, es decir, en su capacidad de intervenir y regular la acción de los individuos. Por eso, Smith estableció que el Estado debía cumplir tres funciones básicas: justicia, seguridad y obras públicas (Smith, 2002). Era la sociedad como tal la encargada de producir riqueza, no el Estado, por tanto, debían existir libertades plenas.

El Estado debía dejar que las fuerzas del mercado fueran las encargadas de distribuir la riqueza con base en los méritos y el trabajo de los individuos. De esa manera el Estado estaba limitado a ser solamente guardián del orden, debía garantizar la paz social para lograr el desarrollo económico.

Ante esa necesidad de mantener la paz es que fue creada una asociación entre individuos que da nacimiento al Estado como lo afirma John Locke, cuando expresa que todo gobierno surge de un pacto o contrato revocable entre individuos, con el propósito de proteger la vida, la libertad y la propiedad de las personas (Locke, 1991).

Por eso el gobierno asumía funciones como una institución garante de los derechos individuales, contractuales con base en principios liberales. También establecieron los filósofos políticos clásicos como Hobbes que la seguridad es uno de los fines primordiales del Estado (Hobbes, 1980). Era necesario dar seguridad a la vida y bienes de los individuos para que estos lograran progresar. De esa manera, el Estado liberal eliminaría la “guerra de todos contra todos”.

Es de esa forma, como el liberalismo y los economistas de la Escuela Clásica no se preocuparon por formular una teoría que explicara los conflictos políticos y el funcionamiento del poder, menos los antagonismos de clase, ni las formas de explotación como lo planteó el marxismo; era una teoría a favor del sector privado y el libre comercio, que establecía una forma de cooperación y armonía entre los individuos.

De esa manera, la mayoría de los economistas no enmarcaba el estudio de la economía en un contexto social:

Los análisis económicos no se tomaban en cuenta el contexto social, lo que reafirmaba la idea del mercado como un orden espontáneo completamente independientemente de su contexto, al tiempo de favorecer la creencia (en economía) de un espíritu humano regido por la “razón”, sin importar las formas culturales ni sociales existentes” (Pérez, 2009, p. 104).

Por tanto, la economía, con base en esos supuestos teóricos, trabajaba con una lógica racional en la que los individuos buscaban la maximización de las ganancias, lo que a su vez redundaría en beneficio de la sociedad. El contexto social, cultural y político era dejado de lado para explicar el comportamiento del hombre, de esa forma surge la idea del “homos económicos” como parte del enfoque neoclásico para definir la acción humana.

El individualismo metodológico predominaba en esa lógica económica liberal, por lo que era imposible estudiar la economía dentro de un marco complejo de relaciones. De esa manera, el estudio del poder como categoría de análisis no era tomado en cuenta de forma directa por los economistas.

La Economía clásica de corte liberal estaba centrada en explicar las causas del progreso y los medios de intercambio, en todo caso el estudio de dicha categoría fue dejado a las ciencias políticas, que mantenían una separación de la Economía, como plantea Erik Wolf: “Una nueva ciencia política separó la esfera de la política de la economía política y se centró en la consideración del poder en relación al gobierno” (Wolf, 2005, p. 23).

El poder era estudiado de forma simplista como la lucha de los actores políticos por alcanzar cargos o puestos dentro de las instituciones de gobierno. Por eso, como afirma Antoni Aguiló:

“El liberalismo clásico, en su vertiente política, mira con recelo las instituciones políticas y sociales detentoras del poder político, cuyo potencial coercitivo supone una amenaza de interferencia para la esfera de la libertad individual y el ejercicio de los derechos individuales” (Aguiló, 2009).

Proteger al individuo era esencial, mientras estuviera garantizada su libertad y soberanía podía haber plena paz social. Sería en el siglo XX y ante el auge de los estudios marxistas como ya se afirmó, que nuevamente fuese puesto en escena el estudio del poder, y a ser tomado en cuenta por los economistas debido a la

Leonardo Osorio,
Telos Vol. 19, No. 3 (2017).391-407.

concentración de capital en pocas manos. Las épocas de crisis indudablemente influyeron en que fuera realizado ese tipo de investigaciones.

Las guerras mundiales pusieron en tela de juicio las premisas del progreso planteado por la modernidad. La economía dejó de verse como un sistema espontáneo que automáticamente solucionaría los problemas de la humanidad. El crecimiento de los Estados desde finales del siglo XIX, y su elevada fuerza bélica volvían cada vez más peligroso el escenario mundial.

Los Estados cada vez limitaban más la libertad de los individuos. El control y la regulación de las economías también empezaron a ser recurrentes. Visto de esa manera, al igual que en la época mercantilista donde existieron monopolios amparados por las monarquías absolutistas, nuevamente dentro de las economías se da la asignación de privilegios por parte de las autoridades.

En lugar de producirse la libre concurrencia, surge la concentración de poder económico en un reducido grupo de empresas, como afirma Hobsbawm: “En 1913 las economías capitalistas ya se movían rápidamente hacia la formación de grandes bloques de empresa concentrada, apoyados, protegidos e incluso, hasta cierto punto guiados por los gobiernos” (Hobsbawm, 2000. p. 141-142).

Era la acción directa del Estado en la economía, y la concentración de capital en pequeñas empresas con vínculos políticos lo que caracterizó las economías capitalistas desde finales del siglo XIX y comienzos del XX, e incluso en la actualidad. Como afirma Von Mises, el auge de los monopolios más que producto de la acción del libre mercado fue debido a la intervención del Estado para asignar privilegios: “El hablar de capitalismo monopolista es la mayor de las hipocresías. Más correcto resultaría aludir al estatismo o intervencionismo monopolista” (Von Mises, 1986, p. 990).

Si se explica el surgimiento de las grandes empresas que controlan el mundo de los negocios debido a esa asignación de privilegios por parte del Estado como afirma Von Mises, no podemos disociar el estudio del poder político que ha posibilitado el surgimiento de esos bloques de concentración de la riqueza económica.

De esa forma, como lo planteó Foucault, las relaciones son el punto clave para entender el funcionamiento del poder. Esto es cada vez más notorio en el mundo de los negocios en la actualidad, debido a los contratos que asignan los Estados sobre todo en las licitaciones, tanto para realizar obras públicas o para contratar empresas de servicios, que son obtenidos en la mayoría de los casos por empresarios con vínculos políticos.

Desde esa nueva perspectiva teórica que define el poder en el marco de un complejo juego de relaciones e intereses, se puede entender cómo en el caso de la economía política, la relación Estado-sector privado ha sido cambiante, unas veces orientada a los negocios y acuerdos, y en otros casos conflictivos ante medidas particulares que afectan determinados intereses.

A su vez, esas relaciones de poder entre Estado y sector privado no pueden entenderse de forma binaria, el papel de la clase trabajadora y la sociedad en general ha sido importante para definir el rumbo de las políticas de gobierno y su relación con las elites. Esto debe verse más allá de una simplista lucha de clase, sino entenderlo como una relación cambiante y compleja que involucra al Estado, grupos privados y sociedad en general.

De esa manera, es posible superar las visiones que ven las relaciones entre los sectores poseedores y los grupos empobrecidos como formas de explotación, así no se puede entender cómo ha sido el real funcionamiento de la economía. Hoy en día el crecimiento de las grandes empresas es lo que preocupa más a quienes estudian el poder.

Con base en el crecimiento de grandes compañías, hay autores como Francisco Durand, quien utiliza el término poder empresarial para explicar la influencia de los grandes empresarios en las economías actuales:

“Por poder empresarial se entiende no a cualquier empresa, sino a aquellas que poseen capacidad de decisión directa o indirecta, sobre la economía y la política. Es un poder, una influencia, que emana del control de la propiedad, el presupuesto y los recursos materiales, humanos e institucionales que manejan las corporaciones. El concepto de poder empresarial es por tanto más restringido” (Durand, 2009, p. 33).

Acá plantea el autor el concepto de poder sobre todo en términos de autoridad, de influir sobre las decisiones de los estados. Esto, en referencia esencialmente a las empresas de carácter transnacional, que ha implicado una relación de subordinación de las autoridades políticas con las grandes empresas mundiales.

Lo económico se impone sobre la dimensión política de la realidad de acuerdo al autor. Muchos de los autores que analizan el funcionamiento del poder en el contexto de las economías capitalistas, sobre todo aquellos influenciados por las premisas marxistas, ven en la concentración de capital y en la gran empresa el principal enemigo de la libertad de los individuos.

El hecho de que la mayor parte de la riqueza a nivel mundial está repartida entre una minoría de individuos, constituye un ejemplo de la explotación y lo desigual de la distribución de la renta para quienes se oponen al sistema capitalista. Sin embargo, muchas de esas afirmaciones son hechas de forma fáctica, al asumir a priori que es un sistema injusto el que permite esa disparidad de ingresos, y no es estudiado a fondo la manera como cada quien acumula sus fortunas.

Lógicamente, la concentración de poder siempre termina siendo negativa, sea entendido como acumulación de capital por parte del sector privado, o también como abuso de competencias por parte de las instituciones de gobierno. Para los autores que defendieron el modelo socialista, es esa concentración de riqueza lo que produce los abusos de la clase dominante.

El Estado, de esa manera, debe aplicar políticas redistributivas, esto visto como formas de justicia social y maneras de equilibrar los ingresos. El Estado debe poner límites a la voracidad de los empresarios. Hay quienes plantean vías intermedias entre ambas posturas, poner límite a las funciones del Estado para evitar el surgimiento del autoritarismo y totalitarismo, pero también plantear regulaciones y límites a la empresa privada.

Muchas veces alcanzar los puntos medios es lo más complicado. Lo cierto es que la concentración de poder es una preocupación creciente en el mundo contemporáneo, ya sea de tipo militar, político, y económico. Muchas de esas instancias trabajan de forma articulada. Como plantea Foucault, este no está dentro de una institución sino que circula en red, no es el monopolio de un individuo o de una entidad (Foucault, 1996).

Sin embargo, ese conjunto de asociaciones no puede entenderse solamente en términos de relaciones antagónicas entre alguien que impone su voluntad. Entre grupos dominados y dominantes como tradicionalmente ha expresado el marxismo. En el campo de la Economía, era común pensar que dentro de los intercambios había un agente, por lo general el empresario, que se veía altamente beneficiado.

No obstante, de acuerdo a los principios económicos liberales, se expresa que dentro de una relación comercial, un intercambio voluntario, ambos actores siempre salen ganando. Todos cumplen un rol y suplen una necesidad. Tampoco se trata de eliminar dentro del análisis las relaciones antagónicas que efectivamente siempre existen y que fueron obviadas por los economistas clásicos, pero, el fin es usar la categoría de poder en un contexto más explicativo.

Superar las dicotomías es esencial, más aún los maniqueísmos. Habría que explorar nuevas formas de entender las relaciones de clase entre diversos grupos sociales. Si el poder es basado en relaciones fundamentadas en acuerdos, hay que

explorar los mecanismos a través de los cuales se logran redefinir muchas políticas y los intereses en juego.

Ejemplo emblemático son las políticas económicas dictadas por los gobiernos actualmente, sobre todo en épocas de crisis periódicas, en esos casos las autoridades pueden optar por un aumento de los impuestos. La ciudadanía puede estar en desacuerdo con esa medida, y por medio de distintas formas de presión social, lograr la derogación de la política en el mejor de los casos, o en su defecto que se aplique pero con una disminución en el aumento de la carga impositiva. Es decir, existen diferentes reacciones ante determinadas medidas.

Los sindicatos son una expresión en la que son planteadas relaciones complejas con los empresarios. No siempre cumplen la función de presión al patrono para obtener mejores condiciones salariales o laborales en general, a veces también se ponen de lado de las empresas en el caso de políticas que consideran inadecuadas para el bienestar de los negocios provenientes de las autoridades, como el caso de los controles de precios.

Por eso los sindicatos no necesariamente mantienen una relación de antagonismo con los patronos. Para superar esas visiones, autores como Alberto Montbrun estudian el poder a través de sistemas adaptativos complejos (SAC) y de teoría de redes a fin de indagar qué novedad pueden aportar a una teoría científica del poder (Montbrun, 2010). De esa manera una de sus premisas es la no linealidad:

“En los SAC cualquier proceso de actividad humana está sometido a un número significativo –cuando no infinito de variables que interactúan de manera asimétrica y dispar, entre sí y con el entorno, operando efectos de tipo no lineal. Dada esta interacción de múltiples y diversos factores la conducta de estos sistemas está sometida a una evolución de tipo no lineal. La no linealidad plantea también la existencia de diferentes tipos de efectos a partir de una misma causa en el análisis de cualquier interacción social” (Montbrun, 2010, p. 377).

Con esa forma de analizar el poder se pretende superar la visión tradicional de verlo como imposición o simple resistencia. Al plantear múltiples interacciones, producto de una sociedad cada vez más compleja y diversa, se elimina de esa forma las clásicas dicotomías sobre todo en el campo de la Economía.

Actualmente, las relaciones económicas no están limitadas al campo de los grupos sociales, ricos o pobres, o incluso la clase media del mundo capitalista contemporáneo. Como ya se afirmó, hay que analizar las relaciones entre los ciudadanos con los Estados. La clase empresarial también exige al Estado menor

Leonardo Osorio,
Telos Vol. 19, No. 3 (2017).391-407.

intromisión en economía, aunque a su vez muchas veces pide protección de los gobiernos ante la competencia externa.

Son relaciones multidireccionales, no se mueven en una sola dirección ni de manera lineal, y menos aún son estáticas y permanentes, sino que son históricas que cambian de acuerdo a los intereses y escenarios. Por eso es importante entender el concepto de redes:

“Las redes son heterogeneidades organizadas en función de un fin colectivo común. En cuanto tales, consisten en un conjunto de elementos (nodos) que se conectan a otros elementos por medio de líneas o conexiones. Son particularmente heterogéneas porque si los nodos fueran homogéneos poco circularía por ellas” (Montbrun, 2010, p. 380).

Esas conexiones son verticales y abiertas. El poder en economía política ha sido cada vez más cambiante y conflictivo. Las redes se han dado, por ejemplo, a nivel de los Estados para controlar el valor de las materias primas, gran ejemplo es la OPEP y sus políticas para defender los precios del petróleo. Pero lograr consensos entre los gobiernos es complicado sobre todo cuando hay que reducir la oferta de barriles.

Los oligopolios y carteles a nivel mundial también son recurrentes para controlar los mercados. El poder económico tiende cada vez más a su integración sobre todo en el marco de la globalización. De esa manera, los estudios llamados de coloniales han puesto su acento en estudiar las redes de poder a nivel mundial.

Dentro de esas tendencias ahora se intenta estudiar el capitalismo en una perspectiva amplia desde enfoques multidisciplinarios:

“Debemos entender que el capitalismo no es solo un sistema económico (paradigma de la economía política) y tampoco es solo un sistema cultural (paradigma de los estudios culturales/poscoloniales en su vertiente “anglo”), sino que es una red global de poder, integrada por procesos económicos, políticos y culturales, cuya suma mantiene todo el sistema” (Castro y Grosfoguel, 2007, p. 17).

Se intenta superar el economicismo de los estudios marxistas ortodoxos y analizar ahora esas redes de poder en el contexto del capitalismo global. Es así que autores como Immanuel Wallerstein utilizan la categoría de sistema mundo para ver las articulaciones del capitalismo a nivel mundial (Wallerstein, 2007).

Son estudiadas las geoculturas, los espacios donde es concentrado el capital, la desigualdad en los ingresos, las formas de explotación desde los centros hacia las periferias, la articulación de los intereses económicos y políticos que posibilitan el funcionamiento del capitalismo a una escala global.

Esos autores, aun cuando rescatan la visión de totalidad social, sus enfoques son más sociológicos o antropológicos. Las propuestas económicas en sí mismas poseen muchas debilidades en esa búsqueda de modelos alternativos al capitalismo. Sus análisis sobre el funcionamiento del poder en las economías capitalistas son muy sesgados también, lo ven dentro de una visión eminentemente negativa de exclusión y desigualdad, esto en consonancia con lo planteado por Marx, pese a que intentan superar la ortodoxia de sus investigaciones y trabajar bajo nuevas epistemologías.

Habría que analizar dentro de esos estudios no solo las resistencias, sino también la defensa al modelo económico capitalista no solo por parte de los grandes empresarios, sino de aquellos ciudadanos que piensan que por medio de la libertad económica pueden progresar. Esa defensa tampoco puede ser explicada como una falsa conciencia de clase de individuos que defienden a sus explotadores.

El estudio de poder necesita ser reformulado para tener una utilidad explicativa en el marco de la economía política y ciencias sociales en general. Son muy pocos los economistas que propiamente se han centrado en analizarlo en una dimensión teórica, sin darse cuenta de las posibilidades que esta categoría ofrece para explicar el progreso de ciertos individuos o empresas.

Conclusión

El poder ha sido estudiado bajo diferentes enfoques, fueron predominantes los estudios desde la politología y la sociología. Los economistas pertenecientes a las Escuelas Clásica y Neoclásica de corte liberal prestaron poca atención al análisis de dicha categoría, sus trabajos pretendían precisamente poner un límite a la acción del Estado porque representaba la máxima amenaza para la libertad de los individuos.

La política, por su parte, entendía el poder como mera forma de imposición, si bien, hoy en día se sabe que este funciona en red por medio de mecanismos de acuerdos y resistencias, la coacción no deja de ser un elemento clave para entender cómo ha funcionado históricamente.

Es necesario superar las visiones clásicas en economía política, planteadas por autores marxistas y neomarxistas, que explican el poder como simple acumulación de capital como medio de explotación de las grandes mayorías, a través de una lucha entre ricos y pobres.

Aunque ciertamente, en la actualidad algunas redes empresariales a nivel mundial trabajan en cooperación para controlar los mercados y presionar a los

Leonardo Osorio,
Telos Vol. 19, No. 3 (2017).391-407.

Estados para vulnerar los derechos de los individuos en el mundo contemporáneo. Sin embargo, no se puede analizar el funcionamiento del poder del capitalismo en esa forma simplista.

El poder visto de esa manera, es maniqueísta y reduccionista, los grupos económicos no siempre trabajan de manera coordinada y armónica con el político, y muchas veces cumplen la legislación y producen bienestar para la sociedad. Las relaciones entre empresarios y trabajadores no siempre son antagónicas. Por eso, las relaciones de poder son cambiantes y no estáticas, se transforman con base en los intereses en juego y los escenarios históricos.

Por tanto, los individuos se pueden resistir tanto al abuso de ciertas empresas, como al papel interventor del Estado en economía, dependiendo de las situaciones. Es necesario superar las visiones binarias, meramente confrontacionales, y estudiar también los acuerdos, pactos, consensos que permiten el funcionamiento de los mercados y los beneficios no solo individuales sino también colectivos.

El capitalismo también ha producido progreso, no solo para los grupos empresariales sino para el bienestar de los trabajadores. Hay que explicar el poder como un conjunto de relaciones cambiantes, no lineales, en las que interactúan múltiples actores sociales, donde hay acuerdos pero también fricciones, donde no solo hay explotación sino también la cooperación para alcanzar metas en común. El estudio de la ciencia histórica permite identificar las particularidades dentro de diferentes contextos.

En definitiva, la economía política necesita articular una nueva visión teórica interdisciplinar para explicar el conjunto de las relaciones socioeconómicas no limitadas solamente al ámbito comercial y productivo, sino ver las múltiples articulaciones con el poder político sobre todo en el marco del capitalismo actual. Por tanto, se debe rescatar la visión de esta categoría en una dimensión amplia de la realidad social.

Se trata de entenderlo como un juego de relaciones e intereses, de esa manera en el campo de la Economía las decisiones sobre política económica, los escenarios de conflictividad, los intereses creados y favorecidos, el papel de los líderes políticos y la ciudadanía, los contratos establecidos, las articulaciones entre gobierno, grupos privados y trabajadores, son aspectos que deben estudiarse para comprender la dinámica económica y el funcionamiento del poder dentro de contextos históricos específicos.

Referencias Bibliográficas

- Aguiló, Antoni. (2009). El concepto de poder en la teoría política contra hegemónica de Boaventura de Sousa: una aproximación analítico-crítica. **Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas**. Número 24. España. (Pp. 67-86).
- Arendt, Hannah. (1993). **La condición humana**. Editorial Paidós. España.
- Berbesí, Ligia. (2002). **Vínculos, Símbolos y Poder en el Gobierno Provincial de Maracaibo, 1787-1812**. Doctorado en Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Bourdieu, Pierre. (1990). **Sociología y cultura**. Editorial Grijalbo. México.
- Castro, Santiago. y Grosfoguel, Ramón. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. **Giro decolonial, Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global**. Siglo del Hombre Editores. Colombia.
- Durand, Francisco. (2009). **El poder económico y sus relaciones con el Estado y la sociedad civil**. DESCO. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo. Perú.
- Foucault, Michel. (1981). **Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones**. Alianza Editorial. España.
- Foucault, Michel. (1996). **Genealogía del racismo**. Museo de Buenos Aires. Argentina.
- Ávila, Francisco. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. **Revista Telos**. Volumen 8, número 2. Venezuela. (Pp. 215-234).
- González, María. (1991). **Negocios y política en tiempos de Guzmán Blanco**. Universidad Central de Venezuela. Venezuela.
- Hobbes, Thomas (1980). **Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil**. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hobsbawm, Erick. (2000). **Naciones y nacionalismo desde 1780**. Editorial crítica. España.
- Locke, John. (1991). **Segundo tratado sobre el gobierno civil**. Editorial Alianza. España.

Leonardo Osorio,

Telos Vol. 19, No. 3 (2017).391-407.

Montbrun, Alberto. (2010). Notas para una revisión crítica del concepto de “poder”. **Polis, Revista de la Universidad Bolivariana.** Volumen 9, número 25. Chile. (Pp. 367-389).

Pérez, Amaury. (2009). La sociología económica: orientación teórica, aparato conceptual y aspectos metodológicos de un campo de investigación en ciencias sociales. **Revista Ciencia y Sociedad.** Volumen 34, número 1. República Dominicana. (Pp. 97-119).

Salas, Yolanda. (2003). La guerra de símbolos y espacios de poder. El caso Venezuela. **Ponencia presentada en la reunión de Grupo de Trabajo Cultura y Poder de CLACSO.** Buenos Aires, Argentina.

Smith, Adam. (2002). **Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones.** Editorial Alianza. España.

Van Dijk, Teun. (2011). **Discurso y poder. Contribuciones a los estudios críticos del discurso.** Editorial Gedisa. España.

Vargas, José. (2005). Instrumentalización racional de la nueva economía política en la transformación institucional del estado. **Ra Ximhai, Revista sociedad, cultura y desarrollo sustentable.** Volumen 1, número 2. México. (Pp. 201-238).

Von Mises, Ludwig. (1986). **La acción humana. Tratado de economía.** Unión Editorial. España.

Wallerstein, Immanuel. (2007). **La decadencia del imperio. Estados Unidos en un mundo caótico.** Monte Ávila editores. Venezuela.

Weber, Max. (2014). **Economía y sociedad.** Fondo de cultura económica. México.

Wolf, Erick. (2005). **Europa y la gente sin historia.** Fondo de Cultura Económica. México.